



Málaga, 26 de noviembre de 2024

Circular: 07/2024

### Asunto: Tramitación tarjetas 2025

Estimados/as compañeros/as:

Con vistas a la renovación de las licencias deportivas de nuestra Federación para la próxima temporada del año 2025, os adjuntamos las tarifas y os recordamos que para la tramitación debéis acceder al programa de tramitaciones en el siguiente enlace: <https://fae.playoffinformatica.com/FormLogin.php> con las claves que cada club tenga del año anterior. Los clubes que se den de alta por primera vez esta temporada, deberán ponerse en contacto con nuestras oficinas.

A partir del día 10 de diciembre se pueden empezar a tramitar, para cualquier duda, ayuda o aclaración que necesitéis podéis contactar con nosotras, en horario de 8:30 a 16:00 h. de lunes a viernes, por cualquiera de estos medios:

WhatsApp y móvil- Carmen-666.435.117- Estefanía-607.496.030

Teléfono- 952.211.929 Horario de 8:30 a 16:00 horas

E-mail- oficinafae@espeleo.com

Un saludo

Maria Carmen Rodríguez  
Secretaria General

